

# LA DEMOCRACIA

ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

**Redacción:**  
Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º  
**Administrador:**  
DON MATEO GARCÍA MATABUENA,  
Calle de Colón (antes Ancha), núm. 7, 2.º

**DIRECTOR:**  
DON MARIANO LOPEZ MANSO  
**Director interino: D. VICENTE SÁRRAGA**

**Precios de suscripción:**  
En la capital, trimestre..... 1 peseta.  
Fuera..... 1'25 »  
Número suelto..... 0'05 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
PAGO ANTICIPADO.

## Distrito electoral de Segovia

### CANDIDATURA REPUBLICANA

## MARIANO LÓPEZ MANSO

### IMPORTANCIA DEL VOTO

Quéjense, á nuestro entender con sobrada razón, el contribuyente en general y particularmente el labrador de la enormidad de los tributos que, por diferentes conceptos, sobre sus abrumadas espaldas se hacen pesar, y quéjense también, con no menos razón, del despilfarro de los Gobiernos, atentos, más que á procurar el bienestar de la nación, á estrujarla hasta dejarla exangüe.

Ciertos y conocidos de todos los hechos, no hay por qué perdamos el tiempo en demostrarles; lo que hace al caso es poner de relieve las causas que les dan origen, y esto lo hemos procurado cuantas veces, y han sido muchas, han llegado hasta nosotros los lamentos del pueblo, y lo procuramos también ahora, en el actual momento histórico, en el que el pueblo clama sin cesar, y sin cesar reclama de los Gobiernos que no despilfarran la fortuna pública y que alivien la pesada carga que trae agobiado al contribuyente.

Los Gobiernos, que suelen no tener idea remota de sus deberes, y, si la tienen, la olvidan con frecuencia, muéstranse sordos á las lamentaciones del pueblo y prestan su atención solamente á lo que les conviene para satisfacer sus egoístas apetitos. Para ellos lo esencial es conservar el poder. Si, para lograrlo, es preciso barrenar una ley, la barrenan; si pisotearla, la pisotean; si lastimar una industria, la lastiman; si arruinar la nación, la arruinan. Cuando conviene á sus intereses, no reparan en los medios que han de emplear para conseguir el fin que se proponen; para ellos todo es lícito. Si las Instituciones se bambolean, hay que sostenerlas aun á trueque de empeñarnos en una guerra; lo esencial por de pronto es distraer la atención pública. Que después haya necesidad de arrebatarse de manos del productor lo que á él solo corresponde porque es fruto de su trabajo; que después haya necesidad de arrancar á los hijos de los brazos de sus desconsoladas madres para llevarlos á la guerra; que des-

pués tenga que vestir luto la nación porque en la guerra perdió lo más florido de su juventud; que la nación... reviente, suele tenerles sin cuidado á los Gobiernos con tal que, con el poder, continúen gozando de las delicias de Capua.

Claro es que la culpa de cuanto sucede la tienen los Gobiernos, que nada hacen por disipar nuestra ya casi proverbial ignorancia, la cual explotan á su gusto, y que, en cambio, lo hacen todo por matar nuestras energías y por mantener vivo nuestro egoísmo.

Que el elector aprenda, que se aperciba, que sospeche siquiera que del voto que emita ó deje de emitir en las próximas elecciones pueden depender la felicidad ó la ruina de la nación; que sospeche que de emitirle en uno ó en otro sentido puede depender que la guerra continúe ó acabe; que dude, nada más, que de su voto puede depender que suban ó bajen los cambios, que suba ó baje el precio del trigo, que disminuya ó aumente la tributación, que la contribución de sangre pese por igual sobre el marqués que sobre el plebeyo, sobre el rico que sobre el pobre, sobre el potentado que sobre el mendigo, y estamos seguros que el elector se prepararía, como se prepara todo hombre prudente llamado á intervenir en asuntos de capital importancia y, antes de emitir su sufragio, procuraría averiguar por cuantos medios estuviesen á su alcance, quién era el que por sus *personales circunstancias*, por sus *personalísimas condiciones podría, sabría y querría* representar con *dignidad, con honra y con provecho* para la nación.

Si á nosotros se nos pidiera consejo, desde luego descartaríamos, en cuantas ocasiones esto fuera posible, á todos aquellos que, sin otras condiciones ni méritos personales que *su vanidad y su dinero*, se proponen á sí mismos candidatos ó minan el terreno para que otros les propongan. Estos, que suelen ser la mayoría, algo se proponen cuando con tanto afán buscan el cargo, el cual, á veces, compran, y no hay más que reparar en esto, para comprender que no conviene á los intereses de la nación.

En nuestro concepto el candidato no debe presentarse; deben presentarle las agrupaciones, políticas,

ó no políticas, según que el cargo lo sea ó no: el candidato que busca al elector y le influye de cualquier modo para arrancarle el voto, rara vez cumple su misión; la persona á quien el elector espontáneamente confía su representación, rara vez deja de cumplir sus deberes.

Si á nosotros se nos pidiera consejo descartaríamos también, cuantas veces esto fuera posible, á esos candidatos, con más ó menos propiedad llamados cuneros, á quienes ninguno ó muy débiles lazos unen con el distrito. En este punto seríamos inexorables: habiendo un hijo del país que aspire á representar el distrito, le preferiremos siempre á cualquier advenedizo.

Como consideraríamos una vergüenza, que no toleraríamos, que Segovia tuviera que acudir á Valladolid en busca de Alcalde, consideramos otra vergüenza que Segovia tenga que votar candidatos venidos Dios sabe de dónde. América para los americanos, dijo Monroe: Segovia para los segovianos, decimos nosotros, que lo somos y de los de tey.

Si así pensara el cuerpo electoral, difícilmente se dejaría engañar ni seducir y rechazaría enérgico cuantas imposiciones se le quisieran hacer, vinieran éstas de donde vinieran.

A tiempo está; medite y vea lo que le conviene. ¿Considera una honra codearse, aunque sólo sea de momento, con condes y marqueses, teniéndoles en más que á nosotros, simples plebeyos, con quienes todos los días se codea, á quienes en cualquier ocasión habla sin necesidad de hacer antesala ni vestirse con ropa de Pascua para hacer la visita? Pues codeese cuanto le plazca con condes y marqueses, de quienes sacará lo que hasta ahora ha sacado; pero que cuando el recaudador de contribuciones llame á su puerta para embargar la cama porque no puede pagar el impuesto; que cuando la quinta llega y arrebató á los hijos de los brazos de su madre; que cuando la cosecha se desgracia y tiene que pasar hambre, porque no puede pagar á 60 reales la fanega de trigo, que el conde y el marqués solos guardan en sus paneras, esperando todavía mayor alza de precio, sin importarles un ardite del hambre del pobre, en esas ocasiones, decimos, que sufra sin exhalar una queja el elector porque él y sólo él tiene la culpa de lo que le sucede.

Cuando tenga que pagar el trigo á 60 reales, que se acuerde del precio á que le costó la copa de vino que le dieron en las elecciones para comprar su voto; cuando vea que arrancan á los hijos de los brazos de su madre para llevarlos á la guerra, que se acuerde del placer que experimentara fumándose algún cigarro que le dieran en pago del voto, y entonces verá á qué precio tan subido paga sus complacencias, sus consideraciones y sus gustos. Que se queje entonces á condes y marqueses y verá qué caso le hacen. Que se aumentan los tributos, que la nación se arruina... aprende, pueblo, y mira lo que te conviene: disponte á emitir tu voto en favor del que creas que ha de representarte mejor, y si tratan de inclinarte por otro lado, arrebatándotelo, defiéndete hasta con los dientes.

SOLUCION

Grave, gravísima es la situación por que atraviesa nuestra Patria. No se registra en las páginas de la historia una etapa ni aun siquiera parecida á estos contemporáneos tiempos que, á la faz de horrores presentes, nos anuncian todavía mayores desventuras; pero no es ocasión de detenernos á describir desgracias sin cuento, porque nada hacemos con prorrumper en llanto desconsolador.

España, Patria mía, tierra querida, tú que fuiste dueña de dos mundos, tú que aterrizaraste al coloso que reasumió omnímodos poderes, al que usurpó y concedió coronas, conculcó tronos y fundó repúblicas; tú que supiste luchar, siempre venciendo ó muriendo, para conservar tu honor sin mancilla y adornarte con hermosísimos y relucientes rayos que forman tu verdadera y única corona, que es la esplendorosa corona de la gloria; tú siempre grande, noble y generosa, verás pronto renacer nuevos días de ventura.

La restauración, causa única de nuestra pobreza, nuestra ruina y nuestra miseria, esa restauración unida á gobiernos imperantes, únicos culpables de que nuestra riqueza territorial valuada en 18.000.000.000 de pesetas no sea ya garantía suficiente para sostener un honroso crédito, porque nuestra deuda flotante asciende á 16.000.000.000 y pico de pesetas, y el comercio en quiebra, y la agricultura moribunda, y en bancarrota la industria, y el honor nacional vendiéndose sin encontrar comprador...

Restauración, déjanos, que aun es tiempo para que los hijos verdaderos de la Patria den á la Patria lo que la Patria quiere. Restauración, déjanos, que aun es tiempo que el pueblo español regeneré á España. Restauración, déjanos, porque contigo no podemos vivir y sin tí hemos de encontrar paz, riqueza y honor. Restauración, vete, y que te acompañen esos grandes hombres que te trajeron y contigo todas las desventuras de esta Patria.

No temas, no, que sintamos tu ausencia, porque sin la restauración y sin los que la trajeron, España será otra vez la dueña de dos mundos, la que aterrizarará al coloso norteamericano, conculcará poderes y confirmará repúblicas aquende y allende los mares.

Esa es la solución que bien pronto veremos realizada, porque esa solución se impone.

LOS PROHOMBRES

Si el único remedio á los males que afligen la Patria es la caída de la restauración y si, como es de esperar, los prohombres monárquicos tienen la virtud de reconocerse á sí mismos, es evidente que darán prueba de sentido patriótico, separándose por completo y para siempre de la política española que tanto han prostituido y, escondiéndose en apartado rincón á llorar sus culpas, conseguirán, si no veneración, al menos que sus nombres, por lástima, queden sepultados en el más completo y perpetuo olvido.

Sagasta, el liberal de antaño y ogaño, el revolucionario septembrino, se convencerá de que sus deseos habrán sido muy buenos, inmejorables; pero que los resultados de su política monárquico-revolucionaria han sido pésimos para el país; por lo tanto, dejando carga tan pesada con gran contentamiento suyo, irá á terminar felizmente sus días á alguna posesión retirada, lejos de una corte que tantos insomnios y pesadillas le ha costado. Y allá en su retiro leerá de vez en cuando alguno que otro número de la *Correspondencia de España* publicados en la época de su Gobierno.

Moret en su viaje pasará por Zaragoza y no podrá menos de recordar su notable discurso, sus violencias contra las instituciones, proclamando los justos derechos del pueblo; la precipitación de la prensa, comunicando telegráficamente tan gratas impresiones, y el arrepentimiento del orador rectificando, modificando y variando después por completo su discurso pronunciado el día anterior.

Los Exministros de Fomento saborearán el disgusto de saber los grandes adelantos llevados á cabo en todo cuanto atañe á la ilustración y cultura, viendo progresar las ciencias, las artes y las letras, enterándose alguna vez que ya saben leer y escribir todos los españoles y que los profesores de Instrucción primaria no se mueren de hambre porque se les pagan religiosamente sus haberes, fruto de sus meritorios servicios.

Los Exministros de Hacienda recibirán noticias bursátiles y sabrán que en España los valores aumentan y los cambios están á la par, y que esta

nación ha podido pagar su exorbitante deuda, merced á una buena administración.

Los Exministros de Gracia y Justicia aprenderán cómo se conciertan los derechos de un pueblo con los de las instituciones y cómo puede existir mucho culto á Dios con pocos y excelentes prelados y sacerdotes.

Los Exministros de Ultramar recibirán gratísima impresión al saber que ha sido suprimida esta plaza por refundirse en una Sección que funcionará en cada departamento ministerial.

Los Exministros de Guerra y Marina leerán que, debido á los elementos proporcionados á nuestro valiente Ejército y bizarros marinos, somos dominadores de toda la América, á la que supimos vencer sin gastar tanto dinero, ni derramar tanta sangre.

Los Exministros de Estado aprenderán mejor á sostener los derechos de un Estado; los de Gobernación envidiarán á los que saben gobernar, y todos, todos, desde su apartado rincón, sabrán que esta tierra, este país desventurado, ha vuelto á ser... Las Españas.

SÁRRAGA.

UN RECUERDO

No ha muchos años, un leguleyo tan escaso de inteligencia como sobrado de malicia, de gran fortuna, aunque de dudosa procedencia, adquirió de la Nación, como procedentes de los propios de un pueblo cuyo nombre no hace al caso, unos cientos de hanegadas de tierra, prados y monte, y, para solaz de su excelsa persona y recreo de su familia en la temporada de verano, construyó un hotelito, que de tal le daba el nombre, aun cuando mejor hubiera podido calificarlo de rústica y no muy cómoda vivienda.

Hombre utilitario y egoísta, sentía tener que proveerse en el cercano mercado, durante el tiempo que residía en sus dominios, de frutas y verduras; y, tanto por evitarse el diario gasto como por embellecer en lo posible su morada, dispuso rodearla de huerta y jardín, hermanando con la utilidad el buen gusto, si buen gusto podía tener un sér de tan estrecho espíritu. Pero era el caso que, faltando lo principal ó sea el agua, imposible hacíase el jardín y la huerta, y á corregir esta contrariedad encaminó sus deseos, ordenando la apertura de varios pozos, seguro de que el manantial encontraríase á poca profundidad. Ahondando aquí y sondeando allá, consiguió alumbrar algunas pesetas del bolsillo sin hacer llegar á la superficie el precioso líquido, y, como ya el otoño veníase á toda carrera, volvióse el potentado á sus cuarteles de invierno, acaso con la esperanza de dar cumplido gusto á sus deseos en la próxima primavera.

El buen tiempo llegó y, con él, el señor á sus dominios, quien, recorriéndolos de un extremo á otro, fijó la atención en un nacimiento de agua que, abundantísima y benéfica, alimentaba frondosa huerta aledaña á sus terrenos.

Verla y procurar adquirirla, fué como visto y pensado, y con tal intención avistóse con el dueño, labrador chapado á la antigua, testarudo y fiel guardador del honor y solares que de sus mayores heredara, quien negóse en absoluto á enajenar el predio, mas no á ceder parte de las aguas, con el deseo de conservar buenas amistades con quien ya consideraba como convecino. Desechó éste la oferta y ya desde aquel momento los que pudieron ser buenos amigos miráronse con recelo: el leguleyo tuvo al labrador por su mayor enemigo y en su fuero interno juró conseguir por el terror lo que de grado se le negaba, creyendo domeñar, por tan vil medio, aquella voluntad de hierro. Y comenzó el calvario á que puso término sangriento suceso.

El señor del coto, pretextando que la tierra del labriego formaba parte de las suyas en lo antiguo, y que se había cometido usurpación, entabló un pleito, y, aun cuando le perdió en las tres instancias, como no hubo condena de costas, tuvo la satisfacción de ver cómo el labrador pasaba las de Caín para pagar á sus defensores, que se comieron buena porción de sus más saneadas tierras, amén de los pequeños ahorros hechos en larga vida de trabajo. Pertrechado el buen labriego con la ejecutoria del más alto de los Tribunales, creyóse el más feliz de los mortales, tranquilo en la posesión de sus aguas y su huerta, mas no contó con la huésped, y era ésta un interdicto con que se vió sorprendido por sí con el arado había rozado ó destruido una linda, interdicto que le costó sendos duros, y con el cual se aquietó, ante el temor de nuevo pleito y mayor pérdida de fortuna, jurando en su ánima que para en adelante quedarían algu-

nos metros incultos entre su huerta y el terreno del señor. Inútil condescendencia. El vengativo leguleyo habíase propuesto aquirir aguas y huerta, y medios no habrían de faltarle. Eché ganado en el monte, é hizo que furtivamente penetrase en la huerta del labriego, aprovechando la ausencia de éste, quien dábase al diablo, porque, aun cuando sabía quién era el culpable de la destrucción de su lozano campo, no podía probarlo, y tanto el Juez municipal como el Alcalde encogíanse de hombros, más deseosos de complacer al ricacho, que de hacer justicia al honrado labrador.

Y aun dolíale más á éste las protestas de inocencia que hacía el taimado leguleyo, cohonestando su inícuo proceder, ante las personas honradas, con frases que demostraban cuánto era su sentimiento por los grandes daños que se hacían en la huerta de su querido convecino. Harto ya éste de sufrir, construyó unas casitas, á las cuales trasladó su vivienda y las de tres hijos que tenía, á fin de vigilar y castigar al malvado y furtivo dañador, abandonando por completo el cultivo de sus tierras, consiguiendo en parte su propósito, á costa de su patrimonio, que fué empeñando y destruyendo poco á poco. Tal situación duró tres años, en cuyo tiempo, por las humedades constantes de la huerta, sucedió que uno de los hijos murió de paludismo, otro quedó reumático y, por fin, el más pequeño, de temperamento nervioso, excitado ante tanta iniquidad como presenciaba, enredóse á tiros con los criados del famoso magnate, cortó á cercén la cabeza de éste y, como el código no aprecia las cuestiones de honra, fué condenado á pena capital, que fué lo mismo que segar la vida del antes feliz labriego, muerto de pesadumbre envuelto en el sudario de la más espantosa miseria.

Nada hay de novelesco en las líneas trazadas. El hecho ocurrió no hace muchos años en un pueblo de Castilla; y, si hoy le recordamos, es porque parecemos que pudiera aplicarse á España y á la nación Norteamericana. Ésta es el magnate: nosotros el labriego. Después de arrebatarnos la Florida y otras posesiones, cuando apenas nos queda ese pequeño rincón llamado Cuba, ya que no puede comprarle nos le disputa por todos los medios: no le basta parte del agua, que es la autonomía, y después de haber agotado nuestra sangre y nuestro dinero, aspira á la posesión de la tierra. ¿La obtendrá? Fijemos un plazo: el mes de Mayo. Con clarísima intuición el pueblo que piensa y siente, ve aproximarse velozmente como fatal é inevitable el término de esta comedia. ¡Ay de los primeros actores el día en que los comparsas tengan necesidad de hacerse cargo de los primeros papeles!

Eudoxo.

Miscelánea

Ha llegado á nosotros la noticia de que nuestros adversarios, con el fin que es de suponer, propalan de viva voz y por cartas la de que el Sr. López Manso retira su candidatura, añadiendo la causa de la retirada.

La noticia es completamente falsa: El Sr. López Manso no ha presentado candidatura alguna y por eso no hay términos hábiles para que la retire.

La candidatura de López Manso la ha acordado el partido republicano, y al partido republicano correspondería en todo caso retirarla. Pero no ha pensado en ello, y hoy, más que nunca, la defenderá con calor porque, como era de esperar, los pueblos no pueden estar mejor dispuestos que lo están en favor del Sr. López Manso, entre otras razones por la de que conoce perfectamente las necesidades de los mismos, por haber vivido entre ellos y proceder de familia labradora.

✽

Pregunta electoral: ¿Es cierto que á la llegada del tren que conducía al candidato ministerial éste fué recibido en Otero (provincia de Segovia) por el Alcalde acompañado de algunos concejales?

Otra pregunta electoral: En la conferencia celebrada en la estación de Otero, entre el candidato ministerial y algunos concejales, incluso el Alcalde, ¿quedó terminado el contrato por el cual los representantes de aquel Municipio se comprometen á que éste vote la candidatura del Marqués de Cañada Honda, siempre que logre la construcción de una carretera?

Otra pregunta electoral: ¿Es verdad que el candidato ministerial ofreció solemnemente que dentro de unos días llegarían á Otero los ingenieros para dar comienzo á los trabajos preparatorios para la construcción de la citada carretera?

Otra preguntita electoral: ¿El Ayuntamiento de

Otero y el candidato ministerial conocen la ley vigente sobre elecciones y el Código penal?

Nosotros nos permitimos dar á los de Otero el consejo de que no den su voto fundados en promesas que no han ser cumplidas, y si no al tiempo.

Hemos visto y continuamos viendo algunos guardias de orden público, vestidos de paisano, recorriendo de día y de noche las calles de esta capital, visitando tabernas y otros establecimientos. La extrañeza es general, pues en una población como Segovia, en la que los guardias son tan conocidos, no nos explicamos las causas que motivan el disfraz. ¿Ocurre algo? Que vayan de paseo, bueno; pero que entretengan las vacaciones en recomendar candidatura determinada... esto no puede ni debe consentirse, porque es una coacción.

Economía. ¿Hay alguna cantidad consignada para ronda secreta en Segovia? Si la hubiera, es innecesaria, porque en estos tiempos electorales hay algunos que desempeñan gratuitamente tan honorífico cargo.

Señor Inspector de orden público: ¿Están autorizados para vestir de paisano los guardias Félix Carrero, Pablo, Genaro y el popular *Peseta*? Si es así, estamos de enhorabuena los contribuyentes, porque disminuirá en el presupuesto la cantidad consignada para uniforme; los sastres, en cambio, estarán de pésame.

Noticia de electoral importancia: El día 17, á las tres y media de la tarde, dos guardias de orden público, vestidos de paisano, recorrían las huertas de San Lorenzo, celebrando conferencias electorales con los hortelanos. En todos tiempos la policía en Segovia ha estado á gran altura en el desempeño de su difícil misión, siendo más de una vez justamente alabada por la prensa; pero ahora viene dando señaladas muestras de ser «policía electoral, ministerial heráldica.»

*Juguete cómico, rápido, electoral:*  
Acto único; escena única. Se verifica en la plaza del Azoguejo.

PERSONAJES: Un Alcalde, un Propietario y un Dependiente de una carbonería.

Alcalde:—No hay que desmayar y á trabajar.

Propietario:—Si trabajé en la anterior por el segoviano, ahora sólo hay que pensar en el Marqués.

Carbonero:—Yo siempre he estado con el Marqués.

Alcalde:—¿Conque cuento con ustedes, eh?

Propietario y carbonero:—Hasta la pared de en frente.

Los tres:—Adiós, adiós, adiós.

El Alcalde da un apretón de manos primero al carbonero, después al propietario y emprende precipitadamente la marcha, sacando el pañuelo con el que se limpia la mano: lo propio hace el propietario.

*Telón rápido.*

Censura de la prensa: Dime, carbonero, ¿eres que después del 27 de este mes, tu mano, cubierta con el polvo del carbón, simbolizando el trabajo honrado, se verá estrechada por la de un Alcalde ó un propietario? ¡¡¡Cuándo te verás en otra!!!

El domingo último, día designado para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores, no pudieron verificarse estas operaciones porque, por falta de vocales, no pudo reunirse la Junta provincial del Censo.

Una y otra operación tuvieron lugar al día siguiente, lunes, habiéndose proclamado candidatos á los señores siguientes:

*Por el distrito de Segovia.*

Mariano López Manso.  
Gregorio Bernabé Pedraza.  
Emilio Drake de la Cerda.

*Por Santa María de Nieva.*

Raimundo Ruiz de la Torre.  
José Oñate y Ruiz.

*Por Cuéllar.*

Manuel de la Torre Quiza.  
Julio de la Torre Bartolomé.  
Fernando Casani Diaz de Mendoza.  
Emilio Drake de la Cerda.  
José Osorio de Heredia.

*Por Riaza.*

Javier Gil Beceril.  
Rafael Pezuela y Ayala.  
Fernando Casani Diaz de Mendoza.  
Carlos Lecea García.  
José Oñate y Ruiz.  
Alfonso Cabello y Guillén de Toledo.

En cuanto á Segovia, recomendamos con todo interés la candidatura del ciudadano Mariano López Manso: si alguno, por motivos que nosotros respetamos, no quisiera votarle, le recomendamos en segundo lugar la de D. Gregorio Bernabé Pedraza, por la única consideración de ser segoviano, y si hubiera quien tampoco se decida á votar esta candidatura, vote á cualquier segoviano.

Método infalible para adquirir votos:

Los agentes electorales, encargados de hacer el artículo, preséntanse en un pueblo, que tanto puede ser Gomezarracín como Gomeznarro, hablan con las madres de los quintos, prométenlas que sus hijos, esténlo ó no lo estén, resultarán inútiles del reconocimiento facultativo, y ellas... agradecidas al inmenso favor que esperan recibir, obligan á sus maridos, si éstos no se prestan voluntariamente, á votar la candidatura ministerial, para conseguir que el chico quede en casa, porque los de la oposición son unos peleles que no tienen influencia para nada, ni siquiera para conseguir que resulte inútil el que esté útil.

Recomendamos el procedimiento á los candidatos que se vean apurados; porque lo que es de resultados prácticos... vaya si lo es.

Según nuestros particulares informes, de día en día gana terreno la candidatura de nuestro particular amigo Sr. Torre Quiza, liberal de abolengo, que hace la oposición en el distrito de Cuéllar al señor Conde de la Corzana, de los de la U. C.

Parece ser que en ello ha ejercido no pequeña influencia el manifiesto que á los electores han dirigido elementos valiosos que fueron del Sr. Sánchez de Toledo y que, al retirarse éste, han buscado apoyo en el Sr. Torre Quiza para no caer en manos del Sr. Corzana.

De esperar era lo que sucede, pues no en balde se toca la cuerda del patriotismo, y ya vemos cómo responden los pueblos de Sepúlveda enclavados en el distrito de Cuéllar al grito de Segovia para los segovianos, que es el lema del manifiesto de referencia.

¡Ojalá que los demás distritos aprovecharan la lección; pues, si lo hicieran, concluirían para siempre en la tierra de Juan Bravo las candidaturas cuneras, representadas de ordinario por condes, marqueses y otros *ejusdem furfuris*...

Dicen de Madrid:

Anoche estuvieron más animados que de costumbre los círculos políticos.

A ello contribuyeron sin duda las noticias de las conferencias que habían celebrado los ministros de Estado y Ultramar y la ida ayer mañana del de Marina á Palacio no siendo día de despacho con S. M.

Se dijo en los círculos que estas conferencias podían estar relacionadas con la cuestión del *Maine*, porque el informe americano ó la noticia de sus conclusiones se hallaba ya en Madrid, lo cual se afirmaba también anoche con referencia á telegramas de Washington y á nuestro representante, señor Polo de Bernabé; y añádase que en dicho informe se atribuye la voladura á una causa exterior, pero que la opinión en Washington se inclina á resolver esta cuestión concreta, partiendo de que estarán en desacuerdo ambos gobiernos, por medio de un arbitraje.

Los ministros aseguraban anoche que no se había recibido oficialmente noticia del aludido informe, pero en los círculos políticos se creía que el Consejo de esta tarde tendrá importancia precisamente porque se ocupará de este asunto.

Cuando comenzaron los Estados Unidos á hacer aprestos guerreros, se advirtió que no había pólvora en los almacenes, y se nombró presurosamente una comisión que venga á Europa para comprar toda la pólvora disponible en Inglaterra y Francia.

El sábado último celebró una velada la sociedad *Talia*. Pusieron en escena *Deuda de sangre* y *La casa de campo*, luciendo sus buenas dotes los actores aficionados que desempeñaron aquellas obras, sobreesaliendo la señora Pozo.

La concurrencia numerosísima, muchas señoritas muy guapas, entre las que vimos á la simpática Gregoria y la preciosa Isidra López, todo lo que contribuyó á dar á la fiesta mayor animación y lucimiento.

Segovia.—Imp. del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

nal, invitamos á todas las gentes de buena voluntad á que se asocien á nuestra obra y nos esforzaremos en ganar la opinión entera del país, incluso la opinión de los indiferentes, de esa masa que ha dado en llamarse neutra, de esa masa compuesta de los hombres ajenos hasta ahora á las luchas de la política, para que venga á nuestro lado y coopere á la realización de nuestro empeño con persistente resolución y con ahínco perseverante.

Yo no conozco error más lamentable que el de los que piensan que la organización política de un pueblo es cosa que sólo interesa á un contado número de personas, y no á todas las clases sin excepción alguna. ¡Cuántas veces, al aproximarse unas elecciones, al celebrarse un *meeting* de esta clase, al publicarse un manifiesto político, al entablarse un debate parlamentario; cuántas veces habréis oído decir á muchos de vuestros conocidos:—*Eso no me interesa: yo no soy político!*

¡Qué error, señores, tan deplorable y tan craso! Por ese indiferentismo político, escalan los cargos públicos los más osados; por esa indiferencia punible nos rigen y

acto solemne y hacer una manifestación ostensible de esa unión, á la luz del día, como lo verifican los partidos que se inspiran en las conveniencias públicas y que reflejan las aspiraciones del pueblo; no como proceden esos otros partidos amigos del ministerio y de la sombra, que todo lo fraguan y resuelven en los despachos de los caciques.

No creo que haya nadie que tache de inoportuna esta propaganda en el estado actual del país; pero si lo hubiera, contestadle que, por el contrario, es ahora más oportuna que nunca, por la necesidad que tenemos de que la unión republicana se extienda y arraigue en previsión de los graves acontecimientos que al parecer se aproximan.

Y como no queremos plantear el nuevo régimen á que aspiramos sólo en bien del partido republicano, sino principalmente en bien del país; como no queremos plantear un régimen de exclusivismo ni de privilegios, sino de amplia base y de tendencias verdaderamente nacionales; como queremos tener una república para todos y no para nuestro uso exclusivo y perso-

manse á esto las graves complicaciones internacionales de todos conocidas; y por último, como si todo ello fuera poco todavía, el cáncer de la inmoralidad corroe nuestras entrañas y añade á la esterilidad de tanto sacrificio inútil, el desprestigio de la desmoralización más repugnante.

No hay que esperar de los políticos al uso remedios para tan hondos males. Esos políticos son maestros en el manejo de los cubiletes electorales; maestros en todas artes del caciquismo; maestros en todas las artimañas y corruptelas administrativas; pero ¿cómo aguardar de ellos el planteamiento de un régimen político verdaderamente progresivo? ¿Cómo aguardar de ellos reformas provechosas en los servicios públicos, mejoramientos útiles en la administración de los intereses del país, pureza en la aplicación de las leyes, fecundas y radicales medidas que protejan la agricultura y la industria, que atiendan las aspiraciones legítimas de la clase obrera y que desarrollen las fuentes de la riqueza pública? De todo eso no quieren entender una palabra.

Partidos que así proceden; partidos que

# SECCION DE ANUNCIOS

## CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, fra-nelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

## LUIS D., SUCESOR DE SESSE

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

**Precios sumamente módicos**

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

32, Canonjía Nueva, 32

## COMERCIO DE TEJIDOS

DE

JOSÉ R. SANTIAGO

49, Real del Carmen, 49, (frente al estanco)

Gran surtido en mantones de todas clases, to-quillas, tapabocas, chalecos, géneros de punto y toda clase de artículos para la presente temporada.

49, REAL DEL CARMEN, 49

(FRENTE AL ESTANCO)

## LOS CRIMENES DEL CARLISMO

Folletos de propaganda. Van publicados 55: en prensa los números 54 y 55.

A 15 céntimos ejemplar.

Pidanse á D. Pedro Mayoral, Fuencarral, 119, primero, Madrid.

## INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

CRISANTO BERROCAL

29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS

NOVEDADES

ROPAS

HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con su compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas.

Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 5'50 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante.

Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

## BEBIDAS GASEOSAS

LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

## CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, gemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

## LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

Contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

Capital social, fondos de reserva y primas á recibir: setenta y cuatro millones de pesetas.

Satisface al contado el importe de los siniestros en la dirección á que corresponde la póliza, ó en Madrid, á elección del asegurado.

Domicilio social:

Calle le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

de ese modo se desentienden de las necesidades de la nación y que de tal manera se muestran sordos á las exigencias de los tiempos y al imperio de las circunstancias difíciles por que atravesamos, esos partidos están muertos en la conciencia pública: deben desaparecer y desaparecerán.

¿Quiénes pueden ser sus herederos? No hay que dudarlo: si todos nuestros correligionarios se unen, como nosotros ya lo estamos, los republicanos hemos de ser los herederos forzosos de ese régimen caduco que ahora sufrimos; bien que no podamos aceptar la herencia más que á beneficio de inventario.

Por eso, para disponernos á ello, para estar prevenidos y debidamente preparados, en espera de las eventualidades del porvenir, es de urgente necesidad y de innegable conveniencia esta concentración de todas las fuerzas republicanas en una sola agrupación compacta y robusta.

Queremos constituir un partido serio, fuerte, respetable y respetado; apto para el ejercicio del poder, que ha de venir al fin á nuestras manos; enemigo de las algaradas sistemáticas y de las agitaciones

estériles; que inspire confianza á todas las clases sociales; que responda con el ejemplo de la vida privada de los hombres que lo constituyan, de su gestión honrada en la administración de los intereses públicos; que practique el sufragio para enaltecerlo y no para prostituirlo; que lleve á las leyes del país las reformas que el progreso de los tiempos demanda y las necesidades públicas exigen; que dé á nuestras posesiones ultramarinas la autonomía por que suspiran y concluya la guerra asoladora que las devasta y que precipita en la ruina el tesoro nacional y cubre de luto tantos hogares españoles; un partido, en fin, formado para la realización de grandes ideales y no para la satisfacción de torpes apetitos.

Para la formación de ese partido único, bastan dos cosas: desinterés y buena voluntad. Como el filósofo demostraba el movimiento andando, nosotros hemos querido demostrar la posibilidad de la unión republicana, haciéndola, y una vez hecha, y aceptado por todos el programa que conocéis, y que aprobáis sin duda, hemos convocado este meeting para realizar un

nos arruinan gobiernos funestísimos; por esa indiferencia, impera entre nosotros un régimen contrario á los progresos de los tiempos; por eso se bastardea y se corrompe el sufragio; por eso la inmoralidad se extiende como lepra asquerosa; por eso medra el compadrazgo; por eso huele á podrido, como decía el Príncipe famoso de Dinamarca; por eso no se ha dado á nuestras posesiones ultramarinas la autonomía que reclaman, y la guerra, con todo su horrendo cortejo de males, nos empobrece y aniquila.

¡A cuántos de esos indiferentes, á cuántos de esos mismos que se encogen de hombros cuando se les habla de política y que nada quieren con ella, les habrá vendido el fisco sus pequeñas fincas, por no poder satisfacer las cuotas exorbitantes de contribución que les impone el sostenimiento del régimen político que nosotros combatimos! ¡Cuántos de esos ilusos indiferentes al progreso como á la reacción, y á la república como á la monarquía, habrán vuelto ahora de su letargo, viendo que la torpe política de nuestros adversarios ha provocado las rebeliones separatistas de